



Universidad
Nacional
de Córdoba



Área de
Gestión
Institucional

CUDAP: EXP-UNC:0030566/2019

Córdoba, 26 JUL 2019

VISTO

El viaje que debió realizar el Sr. Secretario de la Secretaría de Gestión Institucional, Mgter. Marcelo A. Sánchez a la Ciudad de Buenos Aires, el 26 de Junio del corriente para asistir a la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos del CIN;

Y CONSIDERANDO:

Que el Señor Secretario de la Secretaría de Gestión Institucional asiste en representación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que es de interés Institucional la presencia de la UNC en el ámbito de la misma por la importancia de los temas a tratar;

Por ello;

**EL TITULAR DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar la liquidación y pago de \$ 5580,07 (Pesos Cinco Mil Quinientos Ochenta con Siete Centavos) a la firma **PASSERINI VIAJES S.R.L.** CUIT N° 30-57124672-0 en concepto de un pasaje vía aérea (Córdoba-Buenos Aires, Buenos Aires-Córdoba).

Artículo 2º: Disponer que por la Dirección General de Contrataciones, se liquide y se le haga entrega de 1,5 (uno y medio) días de viático, de acuerdo al cargo que ostenta, a favor del Mgter. Marcelo A. Sánchez.-

Artículo 3º: La presente erogación se imputará en la siguiente partida presupuestaria: Dep.: 46 – Fte: 11 - Prog. 04 - Subprog.: 01 - Actividad Esp. 01 - Inc. 3.

Artículo 4º: Comunicar a la Dirección General de Contrataciones, Dirección General de Presupuesto, Dirección de Tesorería y al Centro de Información y Comunicación Institucional. Archivar.

Resolución SGI N°

010



Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero
Titular del Área de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba